



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Lima, 04 de Mayo del 2022

RESOLUCION JEFATURAL N° 000086-2022/JNAC/RENIEC

VISTOS:

El Memorando N° 000117-2022/OPH/RENIEC (03MAY2022) y la Hoja de Elevación N° 000023-2022/OPH/RENIEC (04MAY2022), ambos de la Oficina de Potencial Humano;

CONSIDERANDO:

Que, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo constitucionalmente autónomo, con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, conforme lo dispone el artículo 1° de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Ley N° 26497;

Que, el artículo 11° de la mencionada Ley Orgánica, establece que el Jefe Nacional es la máxima autoridad de la Institución;

Que, en virtud a lo estipulado en el numeral 2) del artículo 4° de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público, el cargo de confianza es de libre designación y remoción;

Que, con la Resolución Jefatural N° 00047-2019/JNAC/RENIEC (28MAR2019), se designó a la servidora NATIVIDAD GLADYS BERNALDO BASTIDAS, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Procesamiento de Identificación de la Gerencia de Registros de Identificación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 000065-2022/JNAC/RENIEC (31MAR2022), se precisó que la señora NATIVIDAD GLADYS BERNALDO BASTIDAS, se mantiene en el ejercicio de sus funciones, ratificándose el cargo mencionado en párrafo que precede con la denominación de Sub Directora de Procesamiento de Identificación de la Dirección de Registros de Identificación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil conforme a la nueva Estructura Orgánica de la Entidad de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones vigente;

Que, con el Memorando de Vistos, la Oficina de Potencial Humano, requiere por encargo de la Jefatura Nacional, dar por concluida la designación de la señora NATIVIDAD GLADYS BERNALDO BASTIDAS, en el cargo de confianza de Sub Directora de Procesamiento de Identificación de la Dirección de Registros de Identificación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, considerando como último día de prestación de labores en dicho cargo el 04 de mayo de 2022;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente dar por concluida la designación de la señora NATIVIDAD GLADYS BERNALDO BASTIDAS, en el cargo de confianza de Sub Directora de Procesamiento de Identificación de la Dirección de Registros de Identificación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, debiendo retornar a su plaza de origen;

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave: **OiOKLzSXBG**



Que, de acuerdo a lo antes expuesto, la señora NATIVIDAD GLADYS BERNALDO BASTIDAS, deberá hacer entrega de los bienes asignados, trabajos encomendados pendientes de atención y acervo documentario de su competencia, de acuerdo a lo estipulado en la Directiva DI-411-GTH/010 "Entrega de Puesto de los Servidores Civiles del RENIEC" primera versión, aprobada mediante Resolución Secretarial N° 158-2018-SGEN/RENIEC (21DIC2018);

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N° 26497 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 086-2021/JNAC/RENIEC (04MAY2021) y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, la designación de la señora **NATIVIDAD GLADYS BERNALDO BASTIDAS**, en el cargo de confianza de Sub Directora de Procesamiento de Identificación de la Dirección de Registros de Identificación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, siendo su último día de prestación de labores en dicho cargo el 04 de mayo de 2022, debiendo retornar a su plaza CAP de origen y brindándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la señora **NATIVIDAD GLADYS BERNALDO BASTIDAS**, efective la entrega de cargo conforme a los alcances del documento normativo interno que lo regula.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución Jefatural a la Oficina de Potencial Humano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CVK/ght